

SINTRADIAN

SINDICATO NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA HACIENDA PÚBLICA

20 AÑOS DE LUCHA



Registro sindical 280 de febrero 20 de 1997 NIT: 832 001 604-1

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

Bogotá D.C, julio 21 de 2017

Compañero

PEDRO GIOVANNI CARO ESTUPIÑAN

Presidente SINEDIAN

Atento saludo

Durante los últimos tres años hemos avanzado en el proceso de unidad sindical entre las dos organizaciones hermanas SINEDIAN y SINTRADIAN

SINTRADIAN se aprresta a celebrar la asamblea Nacional de Delegados número 18, en abordaremos el tema de la unidad y analizaremos la perspectiva política a partir de la organización política desde la unidad.

La defensa de lo público y desde ahí la defensa del empleo digno estable, decente y permanente, entendido este principio a partir de derechos y responsabilidades iguales para todos quienes laboramos en la DIAN y en el estado colombiano; ello implica que todo empleo debe ser de carrera y por tanto se deben convocar los concursos para todas las vacantes existentes, obviamente bajo unas reglas claras y con unas condiciones específicas que garanticen la transparencia y la experiencia. También bajo la premisa que toda remuneración sea salario, es decir que se acabe de una vez por todas el salario variable y que se expida una norma de carrera que nos brinde las mejores y mayores garantías a todos y cada uno de quienes laboramos en la DIAN. Las anteriores premisas políticas son fundamental en el quehacer de la organización

Con sentimientos de aprecio

JOHN FREDDY RESTREPO TORO

Presidente JDN

WILMER EDUARDO ESQUIVEL VASQUEZ

Secretario Interno y de Actas JDN

